

## XV.7. INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

En 1993 se prolongaron las acciones iniciadas en el marco del Plan de Promoción de la Normalización de frutas y hortalizas frescas en colaboración con las Comunidades Autónomas, tales como visitas de trabajo y presentación del Plan, realización de seminarios de formación a los agentes de control y operadores comerciales y visitas de información y apercebimiento a estos últimos, sobre el cumplimiento de las normas de calidad de frutas y hortalizas. Todo este tipo de acciones se indican con más detalle en el capítulo VIII, correspondiente a la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias.

De igual modo, en dicho año se continuaron realizando los cursos de maestros almazareros, en colaboración con las Comunidades Autónomas, en desarrollo del plan de mejora de la calidad del aceite de oliva y cuyo desglose geográfico aparece expresado en el capítulo VIII de esta publicación.

Se reunió una vez el Comité de Seguimiento del Marco Comunitario de Apoyo de los Reglamentos (CEE) núms. 866/90 y 867/90 del Consejo, con presencia de las Comunidades Autónomas para informarles acerca del desarrollo y aplicación de las ayudas comunitarias a la industria agroalimentaria.

A continuación se ofrecen las cifras del número de proyectos, volumen de inversión y cifra de subvención de las dos líneas de apoyo más importantes con destino a la industria agroalimentaria española, de origen exclusivamente nacional (R.D. 1.462/86) y de origen comunitario, gestionadas por la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias y en cuya tramitación han intervenido las Comunidades Autónomas. También en este caso todo ello está tratado con mayor profundidad en el capítulo VIII.

### Ayudas nacionales (R.D. 1.462/86)

Número de proyectos .....	297	
Volumen de inversión .....	28.188	mill. pts.
Importe de subvención .....	4.666	mill. pts.

### Ayudas comunitarias y cofinanciación nacional

Número de proyectos presentados .....	443	
Volumen de inversión .....	67.471	mill. pts.
Subvención FEOGA .....	18.333	mill. pts.
Subvención nacional .....	6.050	mill. pts.

## XV.8. CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Han continuado las actuaciones de restauración hidrológica forestal y mejora de la cubierta vegetal

protectora para reducción y control de la erosión, conservación de suelos, regulación del régimen hidrológico, mantenimiento de la capacidad de los embalses e infraestructura y reducción del riesgo de avenidas. Actuaciones que se han desarrollado en el marco de los convenios de cooperación establecidos entre el MAPA, a través del ICONA, y las Comunidades Autónomas (ver cuadro 1).

Por este sistema se han repoblado 25.674 ha., a las que deben añadirse 867 ha. en las que se han realizado reposición de marras.

Se realizaron 13.417 metros de obras longitudinales de infraestructura y se emplearon 143.466 metros cúbicos de hormigón y manpostería en obras transversales, para la corrección y estabilización de cauces torrenciales y ramblas.

Los tratamientos de conservación y mejora de la cubierta vegetal protectora se han extendido a 27.671 hectáreas, a las que deben añadirse 82 ha. de ayuda a la regeneración natural.

En la lucha contra incendios forestales, la colaboración con las Comunidades Autónomas ha continuado centrada en el sistema de ayudas, de acuerdo con el «Plan de Acciones Prioritarias contra Incendios Forestales» (PAPIF), y en el apoyo con medios aéreos. La flota movilizada ha sido de 17 aviones anfíbios, 37 aviones de carga en tierra, 21 helicópteros y 5 aeronaves de coordinación. Además, cuatro brigadas especiales contra incendios, compuesta cada una por 45 especialistas y un helicóptero.

Este año se ha creado la Comisión Técnica de Normalización ICONA-Comunidades Autónomas.

Durante el año 1993, el ICONA ha continuado prestando apoyo técnico a las Comunidades Autónomas en materia de conservación de los equilibrios biológicos a través de los programas de utilización de feromonas e insecticidas biológicas en la lucha contra plagas y de protección de aves insectívoras mediante la instalación de nidales artificiales.

En colaboración con las Comunidades Autónomas se han llevado a cabo los trabajos de la Red Comunitaria de puntos de seguimiento de los daños causados a los bosques por la contaminación atmosférica (Nivel I), se ha elegido el emplazamiento de las 50 parcelas de Nivel II y se han instalado las 10 primeras.

El Segundo Inventario Forestal Nacional, incluido en el Plan Estadístico del MAPA, y el Mapa Forestal de España 1:200.000 han continuado realizándose durante 1993, con la colaboración de los servicios forestales y del medio ambiente de las CC.AA.

En concreto, del segundo Inventario Forestal Nacional se han efectuado trabajos preparatorios y car-

tográficos en las CC.AA. de Aragón y Valencia, se ha desarrollado el proceso de datos de la C.A. de Extremadura y se han publicado las ocho provincias que componen las CC.AA. de Galicia y Cataluña.

El Mapa Forestal de España 1:200.000 se ha visto ampliado en 1993 con la publicación de 7 hojas, elevando a 33 el número de las editadas.

## XV.9. PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

Durante el año 1993, la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios ha celebrado diversas reuniones con las Comunidades Autónomas, a efectos de coordinar sus respectivas actuaciones en la gestión de las ayudas destinadas a los productores. Estas ayudas, que son financiadas con fondos nacionales y compatibles a nivel CEE, se financian con cargo a los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y, en algunos casos, con aportaciones específicas de las propias CC.AA.

Las líneas de actuación desarrolladas y el volumen de subvenciones gestionadas por las CC.AA. durante 1993 son los que figuran a continuación:

CUADRO 2

Línea de actuación	Subvenciones gestionadas (Mill. de pts.) (1)
Promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrícolas .....	496,2
Reestructuración del viñedo .....	1.475,25
Núcleos de control lechero .....	293,6
Lucha contra agentes nocivos y ATRIAS	540,8
Campañas de saneamiento ganadero ....	7.236,5
Agrupaciones de Defensa Sanitaria .....	697,1
<b>TOTAL .....</b>	<b>10.739,45</b>

(1) Comprende remanentes procedentes de ejercicios anteriores.

Además de las reuniones de carácter general, se han celebrado numerosas reuniones técnicas con objeto de adoptar criterios para armonizar el desarrollo y aplicación de los programas y líneas de actuación a nivel territorial, así como para la puesta en marcha de Reglamentos y Directivas Comunitarias.

- Semillas y Plantas de Vivero: las Comisiones de Estimación del Registro de Variedades Comerciales celebraron un total de 13 reuniones,

siendo precedidas de la correspondiente reunión de coordinación con las CC.AA. En control y certificación de semillas destacan las reuniones celebradas para tratar la certificación de semillas de cultivos extensivos, principalmente cereales, así como dos reuniones sobre pre y post control de semillas y sobre semillas forrajeras para tratar especialmente la problemática de la semilla de alfalfa.

En relación con el control y certificación de plantas de vivero se celebraron ocho reuniones sobre cítricos, vid y nueva reglamentación de frutales. En el marco de la política de ayudas se llevó a cabo una reunión, al objeto de poner a punto la Orden Ministerial de 17 de mayo de 1993, por la que se establecen ayudas a las organizaciones de Plantas de Vivero para inversiones y trabajos en el ejercicio de 1993.

- Producción, medios y mercados ganaderos. Se celebraron cinco reuniones para tratar la instrumentación de las primas a los productores de carne de vacuno, vacas nodrizas y a los ganaderos de ovino y caprino, así como para analizar la gestión de las cuotas lácteas.
  - Defensa sanitaria de la producción animal. En esta materia la coordinación con las CC.AA. se ha plasmado en un total de tres reuniones. Entre los asuntos tratados son de destacar como de mayor relevancia:
    - Peste porcina africana, campaña de saneamiento ganadero, Programa ANIMO, Plan Nacional de Investigación de Residuos, Red Alerta de Sanidad Animal, revisión de medicamentos de uso veterinario, temas de laboratorio, etc.
  - Defensa sanitaria de la producción vegetal. Durante este año se estableció con las CC.AA. implicadas el programa de actuaciones de lucha preventiva y campañas contra las plagas de mayor importancia. En este contexto se constituyó un sistema de alerta, control y valoración para la lucha contra la mosca del olivo, abarcando a las diez CC.AA. afectadas: Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Madrid, Murcia y Valencia.
- Asimismo, con las CC.AA. se han celebrado varias reuniones durante 1993 para tratar, entre otros asuntos, de los proyectos de R.D. y O.M. sobre límites máximos y plan de vigilancia de residuos, puesta en marcha de un plan de mo-